

ACTA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
Elecciones Comité Electoral (Tricel)
CD Andino Club Pamir – 10 de Mayo 2023



Reunión mediante Plataforma Zoom

- ID de Reunión: 818 010 0018
 - Código de Acceso: acp_2023
- 20:00 Hrs Ingreso y aceptación a la reunión Carlos Gatica V.

20:10 Hrs INICIO DE REUNIÓN

20:10 Hrs Bienvenida de Carlos Gatica V., a todos los presentes informa que el moderador será el socio Pablo Arrué D.

Presentación del socio Pablo Arrué, quien será moderador.

- 1) Se agradece la presencia de socios honorarios y a todos los presentes y especialmente al presidente de Asociación de Santiago de Andinismo y Excursionismo (ASAE) y Federación de Andinismo de Chile (FEACH), Sr. Willy Montenegro.
- 2) Sr. Pablo Arrué hace una introducción, indicando el decaimiento de la actividad deportiva y social en el club debido a la pandemia; afectando reuniones y asambleas, y en especial las actividades deportivas.
- 3) Manifiesta que se llevaron adelante con dificultad las elecciones recién pasadas, por la escasa asistencia de socios. En dicha oportunidad fue electa la lista que precedía el Sr. Andrés Galleguillos, junto a otros socios del club. Esta fue elegida democráticamente, pero diversas circunstancias han llevado el mal desarrollo de nuestro club, produciéndose la ruptura entre el presidente y el resto de la directiva. Se han enviado cartas y correos para dar a conocer los hechos a todos los socios y socias, y así ser lo más transparentes posible.
- 4) **PRESENTACIÓN de los OBJETIVOS de la ASAMBLEA:**
 - Elegir una comisión electoral, la que se elegirá democráticamente, y que deberá estar constituido por 5 personas. Dicha Comisión estará a cargo de llamar a un nuevo proceso eleccionario para renovar toda la directiva, y llevar a delante dicho proceso.
 - Hacer un relato de los últimos hechos que culminaron en la actual situación.
- 5) Se pidió a la ASAE que participara en esta reunión, con la presencia del Sr. Willy Montenegro G.
- 6) El moderador pide al socio Carlos Gatica V. que muestre a través de la pantalla, los documentos que evidencian la conducta del Sr. Galleguillos:



EVIDENCIAS

- a) Carta de censura de fecha 11 de abril del 2023, firmada por el secretario de ASAE, Sr. Érico Soto Martínez, por conductas del Sr. Galleguillos en reuniones de ASAE. (Carta de censura que deja al Sr. Galleguillos inhabilitado para ejercer el cargo)
- b) Carta firmada por diferentes clubes: Club Andino Puente Alto, Club Andino Templarios, Club Andino Universitario, Club Andino Wechupun, Club de Montaña Vinagre Andino Los Chanchis, Rama de Montaña Universitaria de Chile; en ella se exponen situaciones que se presentaban recurrentemente en reuniones ASAE, en donde se evidencia la conducta del Sr. Galleguillos con varios representantes de estos clubes.
- c) Esta carta de censura deja al Sr. Galleguillos suspendido de sus funciones por no tener respaldo de ASAE Y Federación de Andinismo.
- d) El Sr. Galleguillos, cita a reunión extraordinaria para el 19 de abril 2023, en esta reunión se tratan diferentes temas, principalmente relacionados a la crisis institucional provocada por acta de censura de la ASAE y renuncia de la totalidad de la directiva que acompañaba al Sr. Galleguillos, quedando solo él como parte de la directiva. En dicha Acta queda estampado que hubo varios llamados a viva voz para que el Sr. Galleguillos dejara el cargo. Finalmente se llegó a un consenso donde el Sr. Galleguillos se compromete a llamar a reunión extraordinaria para tener dos alternativas: “Renovar completamente la directiva o Reelegir los cargos de los directores renunciados”. Dicho acuerdo no se cumple y el Sr. Galleguillos cita a una reunión extraordinaria para el próximo martes 16 de mayo 2023, en el ejercicio de un cargo para el cual se encuentra inhabilitado por el voto de censura que debe ser sometido al Comité de Ética de la FEACH. En este llamado solo habla de elección de los cargos vacantes por las renuncias ya mencionadas; no permitiendo que, si los socios así lo determinen, sea renovada toda la directiva, tal como había sido acordado en la Asamblea del 19/04.
- a) Firmas de socios que en misma reunión pedían la renuncia inmediata de Amador Galleguillos al cargo de presidente.
- b) Carta de fecha 28 de abril de 2023 firmada por el socio Carlos Gatica V. y Cesar Sepúlveda V., donde se relatan los hechos ocurridos y en representación de los socios del Club Andino PAMIR se pide a Amador Galleguillos la renuncia.
- c) Carta de los socios Claudio Lois, Wally Schelchter y Sergio Flores, informando al Sr. Galleguillos las razones por las cuales ya no puede seguir ejerciendo el cargo de Presidente del Andino Club Pamir.
- d) Se presenta listado de socios activos, que están habilitados al día de hoy para votar en la elección de la Comisión Electoral.
- e) La citación de los socios a reunión de fecha 10 de mayo, para llamar a elecciones de la comisión electoral con el objeto de renovar la directiva.



- 7) Moderador Sr. Pablo Arrué D., pide al Sr. Presidente ASAE y FEACH, que nos diera una versión oficial con respecto al Sr. Galleguillos y también solicita que se manifieste respecto a si hay alguna objeción de su parte, al proceso que está llevando a cabo el club para la renovación de su Directorio

El Sr. Willy Montenegro G., presidente FEACH y ASAE, da los saludos a los presentes y hace un recuento de los hechos que han llevado a esta situación, informando lo siguiente: En el mes de febrero en reunión ASAE, pidieron estar en esta reunión Luis Espinoza, José Cisterna y Luis Sepúlveda, quienes expusieron a la asamblea ASAE, problemas graves en el interior del directorio del club y querían saber proceso a seguir, debido a que el directorio había solicitado a su presidente que renunciara porque no estaban de acuerdo con lo que él estaba haciendo.

Frente a esto ASAE pide mayores antecedentes: cartas de renuncia de los integrantes del directorio.

El Sr. Presidente ASAE, informa de otros antecedentes indicando lo siguiente: Hubo una reunión ASAE que el Sr. Galleguillos no asiste informando que los socios del PAMIR no acudía porque estaba en contra de lo que había hecho ASAE al escuchar a los socios del PAMIR.

Hace mención a los siguientes artículos:

- Artículo 9, párrafo 1 letra E: De los derechos de los socios; cualquier socio tiene derecho a proponer censura contra cualquiera de los directores, fundado en la inobservancia de los deberes que este estatuto le impone.
- Artículo 19 letra D: El conocimiento de las apelaciones en contra de las medidas disciplinarias que afecten a algún socio como a si mismo, la cesación en el cargo de un miembro del directorio por censura. Esta corresponde exclusivamente a la Asamblea General.
- Artículo 22: protocolo de abuso sexual, acoso sexual, discriminación y maltrato en el deporte.
- Con esto ASAE se tuvo que hacer cargo debido a que están suscrito a estos artículos.

Hace mención a varios hechos ocurridos en donde el Sr. Galleguillos hizo maltrato a varias socias de diferentes clubes a través de chat, habiendo originado una queja de socia del Club Wechupun, aludiendo al artículo 22 sobre abuso sexual, acoso sexual, discriminación y maltrato en el deporte. En espera de resolución.

Además, hace referencia a diversos sucesos acontecidos en reunión ASAE donde el Sr. Galleguillos monopolizaba la asamblea y no dejaba que ésta se hiciera cargo de los puntos del ACTA, y esto hizo que, de los doce clubes, ocho pidieran un voto de censura contra él,

ACTA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
Elecciones Comité Electoral (Tricel)
CD Andino Club Pamir – 10 de Mayo 2023



determinándose que el Sr. Galleguillos no representara al club PAMIR en dichas asambleas. Con esto no se deja fuera de las reuniones al PAMIR, solo al Sr. Galleguillos; se pide nombrar a un reemplazante.

Informa que ASAE toma parte en el asunto cuando la totalidad del directorio indica que había pedido la renuncia al Sr. Galleguillos y él no la acepto, siendo que está obligado hacerlo si la mayoría del directorio se lo pide. Además de todos los antecedentes existentes; solicitud de carta de renuncia, firma de los socios que piden la renuncia en la reunión del 19 de abril del presente. Con todos estos antecedentes ASAE hace llegar una carta al comité de disciplina de la Federación de Andinismo de Chile, quienes definirán situación del Sr. Galleguillos.

Indica que para ASAE es muy importante que el club elija un directorio nuevo, donde se elija además una comisión de disciplina y una comisión revisora de cuenta.

Solicita además que se nombre a un socio que los represente frente a ASAE, debido a que el club está quedando fuera de asuntos muy importantes,

Felicitaciones a todos los presentes y nos da el apoyo de la ASAE para llevar a cabo todo el proceso electoral.

8) Moderador Pablo Arrué D:

Toma la palabra da espacio para que los presentes puedan levantar la mano y expresarse: Algunos socios expresaron su parecer apoyando en esta reunión, entre ellos el socio Hans Fernández, Julio Espinoza, Fernando Osses, Carolina Vera, Rodrigo Silva y otros.

Conformación de la Comisión Electoral TRICEL:

Los siguientes socios, se ofrecen para conformar la Comisión Electoral, y esta quedó conformada de la siguiente manera:

N°	Nombre completo	Ced. Id.
1	Carolina del Pilar Palma Sarmiento	14.153.617-6
2	Hans Andrés Fernández Navarro	16.803.517-9
3	Luis Héctor Sepúlveda Castro	10.127.311-3
4	Juan Manuel Cortez Miranda	11.636.025-K
5	Ismael Rodrigo Silva Zenteno	11.479.644-1

9) Moderador Pablo Arrué D.

En atención a la Asamblea citada para el próximo martes por el Sr. Galleguillos, se llama a no asistir a esta reunión debido a que el Sr. Galleguillos está inhabilitado como Presidente del Pamir debido al voto de censura de ASAE, por lo tanto, no tiene ninguna posibilidad de pedir sala de la FEACH.



10) Moderador da la palabra al Sr. Willy Montenegro G.

Hace mención a la última asamblea, en que los socios del PAMIR le exigen la renuncia al Sr. Galleguillos, con este hecho el club hizo la destitución del Sr. Galleguillos al cargo de Presidente del club. Indica además que ASAE no puede destituir a un Presidente, eso lo hace el club en asamblea tal como ocurrió en la reunión mencionada de fecha 19 de abril, y que luego mediante carta enviada a ASAE se informa de tal destitución. Esta carta se hizo llegar a ASAE y a la Federación. Siguiendo los lineamientos la Federación indica que con tal fecha el Sr. Galleguillos ha sido destituido de su cargo, en asamblea extraordinaria, e de tal suerte que el Sr. Galleguillos no puede ir en representación del club a pedir salas de la FEACH.

11) Moderador da la palabra a la socia Carolina Vera, quien realiza la siguiente consulta al presidente de la ASAE ¿cuáles son los próximos pasos a seguir?

Explicación del Sr. Presidente Willy Montenegro:

- Constituir el TRICEL (Comisión Electoral), quedando en Acta.
- El TRICEL (Comisión Electoral), debe quedar conformado por tres personas de titulares y dos suplentes.
- Se establece La Comisión Electoral,
- El día de mañana la Comisión Electoral se reúne y debe definir una fecha que no puede ser inferior a 15 días para llamar a una elección de directorio. Informando los requisitos para que los postulantes a cargo puedan postular. Esto debe quedar en Acta. Dentro de la semana se puede crear un link donde los socios se inscriban.
- Deben llamar a elección de Directorio, Comisión de Disciplina y Comisión de Revisora de Cuentas, estas tres elecciones deben realizarse.
- Se nombra Ministro de Fe, que puede ser alguien de la ASAE
- La votación se puede hacer en una urna o a viva voz, recomienda hacerlo con todas las cámaras prendidas, a mano alzada.
- Se puede hacer una elección vía zoom con un notario presente.

12) El Moderador Pablo Arrué D. Da la palabra para quien quiera intervenir sobre los postulantes y elegidos para conformar el TRICEL, no hubo objeción.

13) Socio Julio Espinoza consulta si ¿estas elecciones se pueden hacer con los estatutos del IND? Moderador Pablo Arrué D. responde que solo se puede realizar con los estatutos vigentes del PAMIR.

14) El Moderador Pablo Arrué D. Solicita respaldar a los socios que conformaran TRICEL, levantando la mano en cámara y/o confirmación verbal.

ACTA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
Elecciones Comité Electoral (Tricel)
CD Andino Club Pamir – 10 de Mayo 2023



- 15) El socio Carlos Gatica V. indica que puede haber más de una lista para conformar el Directorio.
- 16) El Moderador Pablo Arrué D. Agradece a todos los presentes, al Sr. Presidente de ASAE por su asistencia a esta asamblea.
- 17) El Sr. Willy Montenegro G, se refiere como presidente FEACH, haciendo mención al Proceso de reactualización de conocimiento de la FEACH, se elegirán dos personas de cada club, para hacer actualización de conocimientos en montaña, invita al club PAMIR a ser parte de esta iniciativa.

Se finaliza la reunión siendo las 21:16.

ACTA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
Elecciones Comité Electoral (Tricel)
CD Andino Club Pamir – 10 de Mayo 2023



ANEXOS:

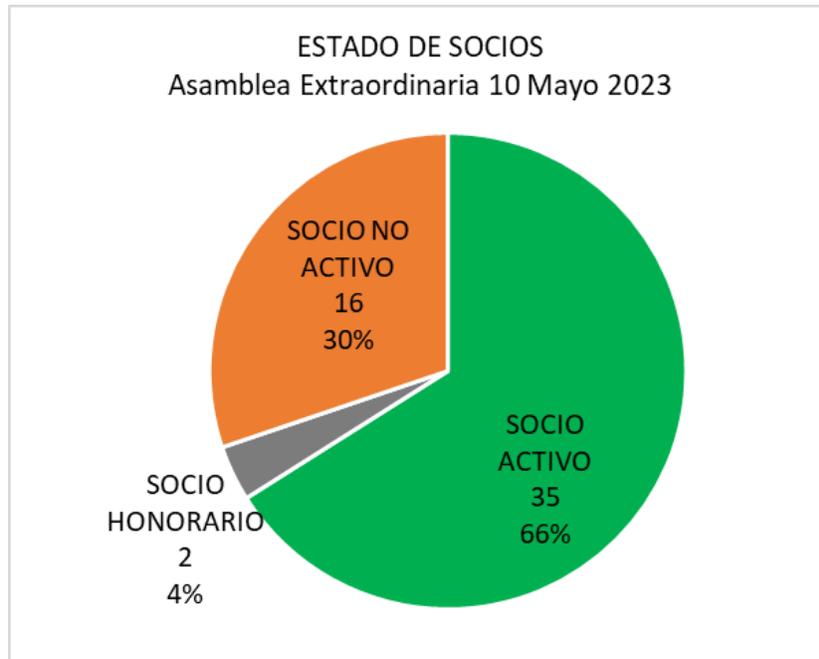
Estadísticas de asistencia y votación.

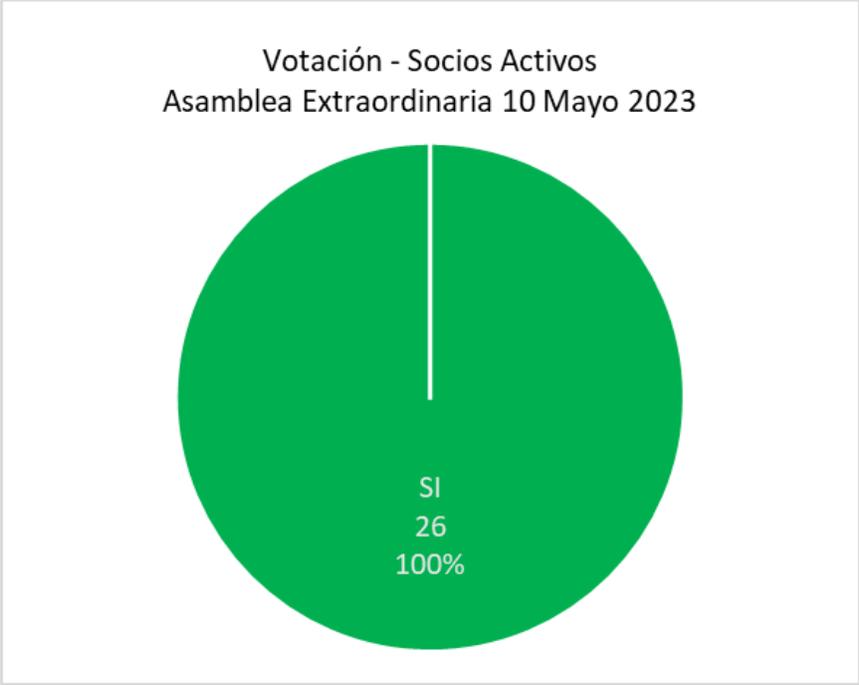
N°	NOMBRE COMPLETO	PERFIL SOCIO	ASISTENCIA [ZOOM]	VOTACIÓN
1	Andrea Nidia González Ormeño	ACTIVO	SI	SI
2	Bernardo Omar Candia Rojas	ACTIVO	SI	SI
3	Carlos Antonio Gatica Vera	ACTIVO	SI	SI
4	Carolina del Pilar Palma Sarmiento	ACTIVO	SI	SI
5	Carolina Viviana Vera Tapia	ACTIVO	SI	SI
6	Cesar Sepulveda Vivaldo	HONORARIO	SI	NO
7	Claudio Lois Andrighetti	ACTIVO	SI	SI
8	Cristian Escalona Suazo	ACTIVO	SI	SI
9	Ernesto Paya González	ACTIVO	SI	SI
10	Fernando Enrique Ramirez Campo	ACTIVO	SI	SI
11	Hans Andres Fernandez Navarro	ACTIVO	SI	SI
12	Ismael Rodrigo Silva Zenteno	ACTIVO	SI	SI
13	Jacqueline Victoria Miranda Lazo	ACTIVO	SI	SI
14	Jesica Tatiana Diaz Alfaro	ACTIVO	SI	SI
15	Jorge Ricardo Diaz Milla	ACTIVO	SI	SI
16	Jose Fernando Osses Bravo	ACTIVO	SI	SI
17	Jose Heriberto Cisterna Manriquez	ACTIVO	SI	SI
18	Juan Manuel Cortéz Miranda	ACTIVO	SI	SI
19	Julio Espinoza Angotzi	ACTIVO	SI	SI
20	Lidia Urrutia Moyano	ACTIVO	SI	SI
21	Luis Hector Sepulveda Castro	ACTIVO	SI	SI
22	Mauricio Rubén Millar Cárcamo	ACTIVO	SI	SI
23	Miguel Ángel Quintana Toro	ACTIVO	SI	SI
24	Oswaldo Tejeda Rojas	ACTIVO	SI	SI
25	Pablo Marcelo Arrue Delgado	ACTIVO	SI	SI
26	Rodrigo Antonio Ortiz Jelvez	ACTIVO	SI	SI
27	Wally Irma Schlechter Snow-Valenzuela	ACTIVO	SI	SI

ACTA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
Elecciones Comité Electoral (Tricel)
CD Andino Club Pamir – 10 de Mayo 2023



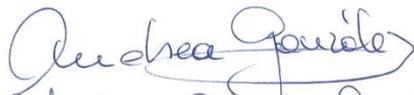
Nota: Algunos recuadros se repiten debido a exigir encendido de cámara, o retardo (delay) retardo de unos segundos para capturar votantes.



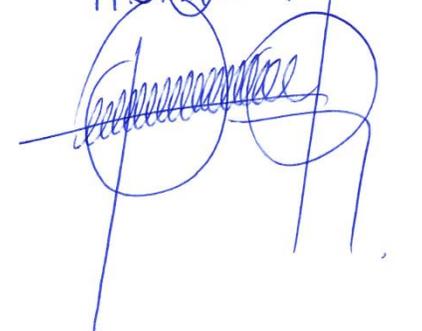


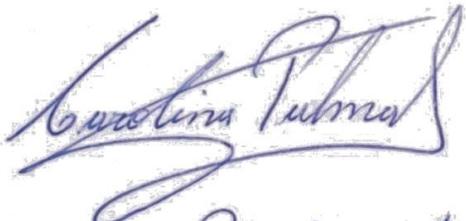


Asistencia y Firmas:

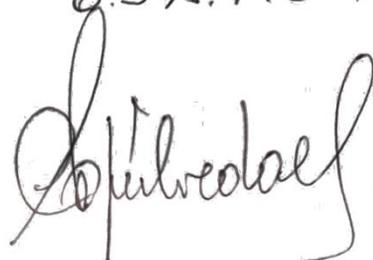

Andrea González Armeño
let: 9.258.240-K.

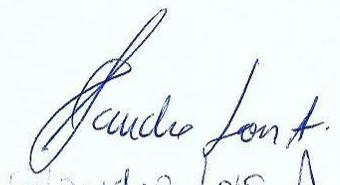
Bernardo Candia Rojas
7.939.206-5


Carlos Gatica Vera
14.519.759-7


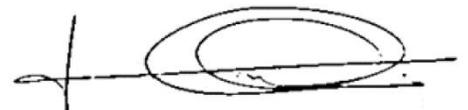

CAROLINA PALMA SARMIENTO
14.155.617-6


Carolina Vera Tapia
14.315.344-4

CÉSAR Sepúlveda Virado
6.375.193-6



Claudio Luis A.
7.168.529-2


CRISTIAN ESCALONA S.
11.948.854-0

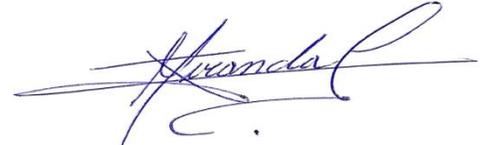

ERNESTO PAYÁ GONZÁLEZ
RUT: 8.616.508-2

ACTA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
Elecciones Comité Electoral (Tricel)
CD Andino Club Pamir – 10 de Mayo 2023




RUT: 7312698-3
FERNANDO OSSES

H. Fernandez
Hans Fernández
16 003 517 -9


Jacqueline Miranda
RUT: 10.460.940-6

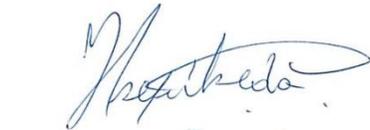
JORGE DÍAZ MILLA
13.232.871-4


Jose Heriberto Costas Mantuquez
10.344.911-1


Juan Cortez M.
11.636.025-K


Luis Julio Ongetz
13 204 109-4


Didi Urutic Injaco
Rut: 11.028.173-0


Luis Héctor Sepúlveda Castro
R.U.T.: 10.127.311-3


Miguel A. Quiñana T.
09033777-7

O. tejada
Oswaldo tejada
13.337.517-1


Pablo Aparicio Bergano
10.337.754-4

ACTA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
Elecciones Comité Electoral (Tricel)
CD Andino Club Pamir – 10 de Mayo 2023



Rodrigo Antonio Ortiz Silva.
Rut. 33.361.814-7.

Rodrigo Silva Z.
11.479.644-1

Jessica Tatiana
Díaz Alfaro
Rut. 14.233.933-1

Wally Schlechter.
8528536-8.